

Monitor de Seguridad

Octubre 2019

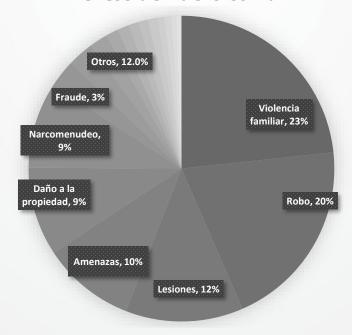
El Secretariado Ejecutivo publica mensualmente la incidencia delictiva, que se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la Procuraduría General de la República en el fuero federal.

Los delitos federales se definen en el Código Penal Federal; más, éste se complementa con los Códigos Penales estatales. Las definiciones de los delitos presentadas fueron tomadas de los códigos mencionados dando prioridad al Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Delitos del fuero común

En 2019 se han registrado 17713 delitos del fuero común en La Laguna, que consistieron en mayor medida en violencia familiar, lo que corresponde precisamente al 23% del total de delitos. Así mismo, le suceden en tamaño: el robo, las lesiones y el narcomenudeo.

Delitos del fuero común

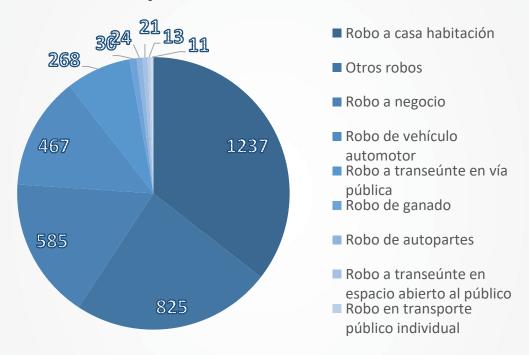




Robo

El segundo delito con mayor ocurrencia en la Laguna es el robo. En relación a su frecuencia según subtipos, el robo a casa habitación ocupó el 35.28% de este delito, seguido de robo a negocios (16.69%), de robo a vehículo automotor (13.32%) y de robo a transeúnte en vía pública (7.64%).

Composición de los delitos de robo



• El robo a vehículos se da principalmente en su modalidad sin violencia. El 24.64% de los robos de motocicleta fueron con violencia; esta cifra aumenta al 31.16% en el caso de los vehículos de 4 ruedas.

Delitos sexuales

Entre los principales delitos sexuales se encuentra el delito de abuso sexual; definido así, como el asediar reiteradamente con fines lascivos a una persona de cualquier sexo, valiéndose de la posición jerárquica derivada de las relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación.



 En la Zona Metropolitana de la Laguna, en lo que va del año se han dado 230 casos de este delito, de los cuales 91 se presentaron en Torreón, 79 en Gómez Palacio, 22 en Matamoros y 38 en Lerdo; en total para 2018 hubo 297 casos.

Por su parte, otro de los delitos sexuales es el acoso sexual, definido como el solicitar favores sexuales para sí o para una tercera persona o realizar una conducta de naturaleza sexual indeseable para quien la recibe, ya sea de manera directa, a través de medios informáticos, audiovisuales, virtuales o de cualquier otra forma, que le cause un daño o sufrimiento psicológico, el cual lesione su dignidad, y coloque a la víctima en un estado de indefensión o de riesgo, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

 En todo 2018 se registraron 89 casos de este delito para toda la ZML; y en lo que va del presente año se registraron 54 casos, todos en el municipio de Torreón.

El hostigamiento sexual se da cuando, basándose en el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real respecto de la víctima, realizar una conducta de tipo verbal, física o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva que le cause un daño o sufrimiento psicológico que lesione su dignidad, y coloque a la víctima en un estado de indefensión o de riesgo, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

 Según las cifras oficiales, este delito no es tan frecuente, puesto que en el 2018 hubo solo 11 casos en toda la ZML, y en este año se han registrado solo 6 casos; sin embargo, se debe tomar en cuenta también que es un delito que no siempre es denunciado.

Respecto al delito de violación, éste se divide en dos tipos:

Violación simple: Por medio de la violencia física, psicológica o moral tener cópula con una persona sin su voluntad, cualquiera que sea su sexo. Se entiende por cópula la introducción total o parcial del pene por vía vaginal, anal u oral, independientemente del sexo.

 Los casos de violación simple para 2018 fueron 129 en la ZML; durante este año han ocurrido 94, de los cuales 35 fueron en Torreón, 11 en Matamoros, 39 en Gómez y 9 en Lerdo.

Violación equiparada: Violación con personas sin capacidad para comprender la naturaleza de la relación sexual o de decidir de acuerdo a esa comprensión; o de resistir la conducta delictuosa. Así como con menores de 15 años.



 En 2019 se tiene registro de 35 delitos por violación equiparada en La Laguna, mientras que en las demás ciudades no se tuvo ninguno. En toda la ZML, hubo 37 casos durante el 2018.

Ocurrencia de delitos sexuales 260 230 240 220 200 180 160 140 120 94 100 68 80 60 35 24 40 6 20 0 0 Violación Violación Otros delitos Incesto Abuso sexual Acoso sexual Hostigamiento simple equiparada que atentan sexual contra la libertad y la seguridad

Violencia familiar

De acuerdo al Código Penal Federal, por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, y la omisión que se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra sus integridades físicas, psíquicas o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones.

sexual

- En 2019 se han dado 4051 casos de violencia familiar en la ZML; en Torreón se registraron 2193, en Gómez 1132, Lerdo tuvo 433, y Matamoros 293.
- En todo el año 2018 sumaron 4,624 los casos de este delito para la ZML, y tan solo en Torreón hubieron 2631.

Lesiones

En cuanto a lesiones, se entiende toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano.



- La ZML presentó en 2018 un total de 2,842 delitos por lesiones; en Gómez Palacio hubo 1040 y en Torreón 1358 casos.
- En 2019, el total de este tipo de delitos fue de 2163, Gómez tuvo 806 casos y Torreón 1012.

Daño a la Propiedad

Según el Código Penal Federal, los daños a la propiedad corresponden a todo daño, destrucción o deterioro de cosa ajena, o de cosa propia en perjuicio de terceros.

- El total de delitos considerados como daños a la propiedad para la ZML fue de 2,245 para 2018; con una ocurrencia de 1,521 para Torreón.
- Por su parte, en 2019 se sumaron 1631 delitos de este tipo para la ZML; de los cuales 1256 fueron en Torreón, 231 en Gómez, 58 en Lerdo y 86 en Matamoros.

Narcomenudeo

El delito de Narcomenudeo fue recientemente integrado al Código Penal Federal, y se refiere a la posesión, comercio o suministro de narcóticos como la mariguana, la metanfetamina, el opio o la cocaína, por mencionar algunos.

 En 2018 se registraron 2,099 delitos de narcomenudeo, 1,269 de los cuales fueron en Torreón; en el 2019 se han contabilizado 1586, con 184 de los casos en Gómez, 180 en Matamoros, 30 en Lerdo y 1192 en Torreón.

Fraude

El Código Penal del Estado de Coahuila establece que comete fraude, el que engañando a alguien o aprovechándose del error en que este se haya, se haga ilícitamente de alguna cosa o alcance un lucro indebido.

- Durante 2019 se han dado 510 casos de fraude en la ZML, de los cuales 289 ocurrieron en Torreón, 145 en Gómez, 59 en Lerdo y 17 en Matamoros.
- En 2018 se tiene registro de un total de 507 casos de este delito; la mayoría se dieron en Torreón y Gómez, con 269 y 197 casos respectivamente.



Percepción de inseguridad

1. Sensación de inseguridad por temor al delito (percepción).

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que se siente insegura en:

	Septiembre	Septiembre	Nacional	Saltillo
	2019	2018	(sep.2019)	(sep.2019)
Su ciudad	50%	55%	71%	32%
Cajero automático localizado en la	61%	65%	81%	48%
vía pública				
Transporte público	46%	55%	73%	38%
Banco	50%	58%	69%	44%

2. Expectativas sobre delincuencia

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que consideran que en el próximo año la delincuencia...

	Septiembre 2019	Septiembre 2018	Nacional (sep.2019)	Saltillo (sep.2019)
Seguirá igual de mal	25%	27%	33%	15%
Empeorará	15%	15%	26%	14%

3. Atestiguamiento de incivilidades

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que supo o vio que en los alrededores de su vivienda hubo:

	Septiembre	Septiembre	Nacional	Saltillo
	2019	2018	(sep.2019)	(sep.2019)
Consumo de alcohol en las calles	47%	51%	64%	41%
Robos o asaltos	35%	33%	61%	26%
Vandalismo	28%	29%	46%	14%
Venta o consumo de drogas	23%	23%	44%	10%
Disparos frecuentes con armas	16%	6%	41%	6%

4. Formas de enterarse sobre la situación de seguridad pública

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que se enteró sobre la situación de seguridad pública a través de:



	Septiembre 2019	Septiembre 2018	Nacional (sep.2019)	Saltillo (sep.2019)
Televisión	74%	67%	64%	71%
Platicar con familiares, vecinos o conocidos	55%	57%	58%	39%
Facebook	51%	51%	51%	54%
Noticieros en la radio	19%	16%	24%	27%
Redes sociales (18-29 años)	77%	85.5%	62.2%	80.3%

5. Percepción efectividad autoridades de seguridad

Porcentaje de la población de La Laguna que considera efectivo el desempeño de:

	Septiembre 2019	Septiembre 2018	Nacional (sep.2019)	Saltillo (sep.2019)
Marina	86%	87%	86%	95%
Ejército	87%	87%	83%	93%
Policía Federal	73%	70%	64%	88%
Policía Estatal	61%	49%	51%	75%
Policía Preventiva Municipal	48%	50%	42%	67%

6. Confianza en autoridades de seguridad

Porcentaje de la población de La Laguna que tiene confianza en:

	Septiembre	Septiembre	Nacional	Saltillo
	2019	2018	(sep.2019)	(sep.2019)
Marina	86%	88%	88%	95%
Ejército	84%	85%	85%	92%
Policía Federal	69%	70%	65%	84%
Policía Estatal	56%	49%	52%	74%
Policía Preventiva Municipal	45%	50%	46%	63%